LITORALPRESS

Fecha: 23-06-2021
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Actualidad
Título: Senado rechaza propuesta del gobierno para que Sylvia Eyzaguirre y Alejandra Cortázar se integraran al Consejo Nacional de Educación (CNED)

Pág. : 20
Cm2: 752,3
VPE: $ 7.484.473

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

El oficio, que exigía un quórum de 2/3 -29 votos- para su aprobación fue rechazado con 21 votos en contra, 18 a favor y una abstención. Previamente la oposición había cuestionado que el gobierno no socializara los nombres y también el perfil de las candidatas. Tras la votación, Cortázar apuntó al PS: "Me entristece cómo los senadores socialistas votan en contra de mi nombramiento al CNED diciendo que el gobierno hace un nombramiento de sus lados, cuando he trabajado en las dos últimas campañas presidenciales del PS".

Senado rechaza propuesta del gobierno para que Sylvia Eyzaguirre y Alejandra Cortázar se integraran al Consejo Nacional de Educación (CNED)

Mónica Garrido y Miriam Leiva

A comienzos de junio, el Ejecutivo ingresó una propuesta para el ingreso de Alejandra Cortázar y Sylvia Eyzaguirre al Consejo Nacional de Educación (CNED). Un requerimiento que exigía un quórum de 2/3 en el Senado -es decir, 29 votos -, pero que finalmente no contó con la aprobación de la Cámara Alta.

Ayer martes el oficio del gobierno fue rechazado en la sala del Senado con 21 votos en contra -todos de oposición-, 18 a favor y 1 abstención.

En los días previos a la votación, la discusión sobre la nominación del gobierno había generado una suerte de "gallito" entre el Ejecutivo y los senadores de oposición, ya que las dos cartas propuestas por el gobierno para reemplazar a Loreto Fontaine y Lorena Medina fueron informadas directamente a la comisión de Educación del Senado y no socializadas previamente, según informó La Tercera PM.

De hecho, a diferencia de otras designaciones como los ministros de la Corte Suprema, esta vez el gobierno no sondeó los nombres, sino que recibió las ternas que provenían del sistema de Alta Dirección Pública (ADP) y definió sus cartas.

El senador del PPD, Jaime Quintana, planteó ese punto hace algunas semanas asegurando: "advertimos una dificultad en la forma, porque en estos casos comúnmente el gobierno toma contacto con los parlamentarios y en este no lo hizo el ministro de Educación. Cuando conocí el oficio, le pregunté a la Segpres, la cual no tenía conocimiento del tema".

Por esos días el titular del Mineduc, Raúl Figueroa, reconoció que "efectivamente hubo una desinteligencia al momento de presentar las ternas, ya lo corregimos con la Segpres y creo que este el momento para poder generar las conversaciones".

Los cuestionamientos de la oposición también apuntan a que se estaría conformando un desequilibrio técnico en el consejo respecto a la anterior consejera Fontaine, ya que las cartas propuestas por el Ejecutivo no contarían con el mismo desempeño en aula.

Cortázar es psicóloga, doctorada en educación con especialidad en Educación Parvularia. También ha sido consultora de Unicef, docente en la Universidad Diego Portales y colaboró en el gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet con el proyecto de carrera docente para incluir a educador de párvulos. Es además consultora internacional del Banco Mundial y fundadora del Centro de Estudios de Primera Infancia, Cepi. Es, además, es hija del dirigente histórico de la DC, René Cortázar.

Eyzaguirre, por su parte, es doctorada en filosofía, fue directora de Licenciatura de Filosofía en la Universidad Andrés Bello, y realiza clases en las universidades de Chile y Católica en Filosofía y Economía. También fue asesora en el ministerio de Educación cuando su titular era Harald Beyer y representó a Chile ante la OCDE para elaborar indicadores de calidad. Además, es investigadora del CEP hace 8 años.

Tras la votación en el Senado, Cortázar apuntó a la votación de los senadores del PS. "Me entristece cómo los senadores socialistas votan en contra mi nombramiento al CNED diciendo que el gobierno hace un nombramiento de sus lados, cuando he trabajado en las dos últimas campañas presidenciales del PS", expresó a través de su cuenta de Twitter.

La presidenta del Senado, Yasna Provoste (DC), por su parte, abordo el rechazo a la nominación asegurando que "el Consejo Nacional de Educación es un órgano central en el sistema educacional chileno, determina cuestiones fundamentales en el sistema en distintos niveles. No queremos cuestionar los pergaminos que puedan o no tener las candidatas que ha presentado el gobierno, pero hablamos de un órgano que de alguna manera, orienta y determina políticas públicas, y las políticas públicas no nos son neutrales, representan una visión de la sociedad",

La senadora DC agregó que "el gobierno se debe abrir a asegurar una mayor diversidad en este órgano, que dé cuenta de una nueva mirada con sensibilidad respecto de un nuevo Chile que emerge. Este es el modo correcto de hacernos cargo de los cuestionamientos ciudadanos en ámbitos como la educación. Sería un error reincidir en nombramientos que apuntan a profundizar un modelo que la mayoría del país quiere modificar y no estaríamos aportando legitimidad al sistema si no lo sintonizamos mejor con las demandas ciudadanas actuales en procesos de nombramientos como este".●